



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

28 de noviembre de 2007

Núm. 140 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 143
Núm. exp. 121/000143)

PROYECTO DE LEY

621/000140 De adopción internacional.

DELEGACIÓN DE COMPETENCIA LEGISLATIVA

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 21 de noviembre de 2007, ha acordado, al amparo del artículo 75.2 de la Constitución y 130.1 del Regla-

621/000140

mento del Senado, la delegación de la competencia legislativa en la Comisión de Justicia para la tramitación del Proyecto de Ley de adopción internacional.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 28 de noviembre de 2007.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961